LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA DEL MUNICIPIO DE SALDAÑA TOLIMA

HACE CONSTAR

Que la Alcaldía Municipal de Saldaña Tolima, identificada con Nit 800.100.140-4, se encuentra a paz y salvo por concepto de pago laborales de, seguridad social y parafiscales; de las obligaciones del sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales, los aportes parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar, ESAP, Ministerio de Educación Nacional, Contribución parafiscal Ley 21 de 1982); de toda la planta de la administración Municipal a la fecha.

Se expide a solicitud del interesado con destino a la Gobernación del Tolima.

Dada en Saldaña Tolima, a los catorce (14) días del mes de Agosto 2024.

NINFA ROMERO MURILLO
Secretaria de Hacienda y Tesorería

Redacto: Ninfa Romero Murillo
Transcribió: Cecilia J. Fernández G.